

**ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración mediante nombramiento de fecha 1 de octubre de 2018 y con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 48 párrafo cuarto y, con fundamento en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en su artículo 129, emito el siguiente:

**AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL INFORME DE ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
(FORTAMUN)**

<b>UNIDAD RESPONSABLE: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN</b>								
<b>PERÍODO: ENERO – MARZO 2019</b>								
<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MONTO DESTINADO PARA LA OBRA</b>	<b>COSTO DE LA OBRA</b>	<b>UBICACIÓN DE LA OBRA</b>	<b>META DE LA OBRA</b>	<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS</b>
171203	Servicios complementarios de vigilancia	Policía	139,613,391.00	-	Estas actividades se realizan en las diferentes colonias de las coordinaciones territoriales AOB-1, AOB-2, AOB-3 y AOB-4; AOB-1, en las diferentes colonias de la Alcaldía.	-	-	Apoyos viales, apoyos a la ciudadanía, código Águilas, códigos lechería, código protectoescolar, estas actividades se realizan con personal de la Policía Auxiliar de la Alcaldía, aunado a estas actividades se implementan diversos operativos que se planean conforme a la percepción ciudadana en relación a la incidencia delictiva, entre los que destacan: operativo rastrillo, vecino seguro programa Policía de barrio en San Ángel, entre otros.

								Cabe destacar que también se instrumentó el subprograma conduce sin alcohol en coordinación con la Dirección General de Prevención al Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
185201	Apoyo administrativo	Trámite	332,949,276.00	25,970,587.66	Instalaciones de la Alcaldía, Álvaro Obregón	1	-	Se proporcionan servicios de apoyo administrativo a las diferentes áreas que conforman esta Alcaldía, entre los apoyos administrativos que se realizan se encuentran los servicios de tramitación de documental diverso, de administración de recursos humanos, materiales y financieros, entre otros. Cabe destacar que el presupuesto ejercido corresponde al pago del consumo de energía eléctrica y para el importe de

								agua potable necesarias para el desempeño de las labores oficiales en la Alcaldía.
213204	Construcción y ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	2,787,079.00	-	-	-	-	-
213206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilómetro	22,418,215.00	-	-	-	-	-
221210	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Metro cuadrado	307,681.00	-	-	-	-	-
221212	Construcción y ampliación de banquetas	Metro cuadrado	3,178,349.00	-	-	-	-	-
221217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	Inmueble	904,540.00	-	-	-	-	-
221218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro cuadrado	30,633,754.00	-	-	-	-	-
223222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	43,602,103.00	-	-	-	-	-
241212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	970,000.00	-	-	-	-	-

251218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	4,908,565.00	-	-	-	-	-
--------	---	----------	--------------	---	---	---	---	---

**Alcaldía Álvaro Obregón, a los dos días del mes de mayo de dos mil diecinueve**

**(Firma)**

---

**Alberto Esteva Salinas**  
**Director General de Administración**

---